



## INFORME DE ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA ALFAVIAL S.A.

Quito, 04 de Abril de 2020

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, presento a Ustedes el informe anual de Administración de la compañía **ALFAVIAL S.A.**, correspondiente al ejercicio económico 2019.

### I. INFORMACIÓN MACROECONÓMICA:

La economía ecuatoriana refleja en sus indicadores macroeconómicos los resultados del ajuste fiscal realizado por el Gobierno Nacional en el año 2019. Los principales resultados del ejercicio fiscal, según el Banco Central del Ecuador, son los siguientes:

- En el año 2019 se registró un crecimiento de 0.1% a precios constantes, equivalente a USD 71,909 millones, a su vez en el cuarto trimestre de 2019 el PIB decreció en 0.7%, en relación con el trimestre anterior y mostró una variación negativa de 1.0% respecto al cuarto trimestre de 2018.
- El Producto Interno Bruto (PIB) decreció -0,1% en el tercer trimestre de 2019 en comparación con similar período de 2018. Respecto al segundo trimestre de este año, se registra un crecimiento de 0,1%. De acuerdo con la fuente, los principales factores que explican el comportamiento del PIB son dos y están relacionados a la menor dinámica de la formación bruta de capital fijo y del consumo final del gobierno general, que disminuyeron -3,0% y -2,8%, respectivamente, a nivel interanual; y, a la evolución de las importaciones de bienes y servicios, que por su naturaleza disminuyen el PIB, fueron mayores en 0,3% a las registradas en el tercer trimestre de 2018.
- Las actividades de construcción y petróleo y minas registraron un decrecimiento. La actividad de la Construcción por 1.8% en el cuarto trimestre de 2019; y, una tasa de variación de -3.3% respecto al cuarto trimestre de 2018. En términos anuales, se presentó una tasa variación de esta actividad económica de -5.2%. La actividad de Petróleo y Minas, por otro lado, registró un decrecimiento de 3.5% en relación al tercer trimestre

de 2019 y una variación de 0.1% respecto al cuarto trimestre de 2018. La variación anual de 2019 fue de 2.4%.

- La inversión real registrará una caída de 3,1% en 2019, como resultado de una disminución en la inversión pública que no es compensada por el sector privado.
- Las exportaciones muestran un crecimiento positivo y significativo de 4,7% en 2019 comparado con 2018. Se espera un mayor dinamismo para productos tales como: petróleo crudo (6,9%), banano (2,2%) y camarón procesado (13,4%).

En cuanto a la inflación, el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) publicó que la inflación mensual en diciembre 2019, respecto a noviembre 2019, fue de -0,01%. La inflación anual de precios de diciembre de 2019, respecto a diciembre de 2018, alcanzó -0,07%; como referencia, en diciembre de 2018 fue del 0,27%.

Sobre el empleo, de acuerdo con las estadísticas publicadas por el INEC, el pleno empleo sigue en decadencia, situación que se ha replicado en los últimos cinco años, en los que según una publicación de la Revista Gestión, cayó 10 puntos, mientras que el empleo inadecuado aumentó progresivamente, alcanzando al 56,6% de la población económicamente activa en 2019.

La caída del precio del petróleo, el poco optimismo de los inversionistas privados respecto del cumplimiento de las metas impuestas por el FMI, el constante déficit fiscal; y, la deuda pública como única fuente de financiación se reflejan en el riesgo país (4.553) al 31 de marzo de 2020, pese a que en el mes de enero de 2020, fluctuó entre 800 y 1000.

## **II. LA COMPAÑÍA:**

- 2.1** La Administración de la Compañía ha actuado con total apego a la ley y a las normas estatutarias, así como a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.
- 2.2** Los objetivos previstos por la Compañía para el ejercicio económico del año 2019 se han cumplido satisfactoriamente.
- 2.3** Durante el ejercicio económico materia del presente informe no se han producido hechos extraordinarios que merezcan una referencia específica.
- 2.4** Los libros contables de la Empresa demuestran la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 tal como lo establecen las normas vigentes.

Con relación a los resultados del ejercicio, durante el año 2019 se alcanzaron ingresos por US\$ 2,443,62.72 y los gastos ascendieron a US\$ 2,212,439.24, lo que arrojó una utilidad de US\$231,423.48, de la cual habrá que deducir el



15% de utilidad laboral, por la suma de US\$ 34,315.12 y liquidar un impuesto a la renta por US\$ 52,496.94 (25%).

- 2.5 La Compañía cumple cabalmente con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor vigentes en el Ecuador.
- 2.6 Sugiero que para el ejercicio económico 2020 la Compañía mantenga la misma línea de acción que la ejecutada durante el ejercicio económico materia del presente informe.
- 2.7 Finalmente, pongo a su disposición los estados financieros de la Compañía para su revisión y aprobación, agradeciendo por la confianza brindada y el apoyo a gestión.

Atentamente,



**Cristian Ponce Echeverría**  
**Gerente General**